

VII

JORNADAS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En homenaje a Juan Ignacio de Vicente

 MUSEO DE ALGECIRAS

 12, 13 Y 14
DE MARZO
2027

ORGANIZA:



INSTITUTO DE ESTUDIOS
CAMOGIBALTAREÑOS

COLABORAN:



Diputación
de Cádiz



Ayuntamiento
de Algeciras



VII JORNADAS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

ALGECIRAS (12, 13 Y 14 DE MARZO DE 2027)

En homenaje a Juan Ignacio de Vicente Lara

Sede: Museo de Algeciras (C/ Teniente Miranda, 118).

Organizador: Sección II de Arqueología, Etnografía, Patrimonio y Arquitectura del IECG

Comité científico:

Alicia Arévalo González. Catedrática de Arqueología de la Universidad de Cádiz.

Carlos Gómez de Avellaneda Sabio. Cronista Oficial de Algeciras. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Darío Bernal Casasola. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Cádiz. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Elisa Fernández Tudela. Restauradora del Centro de Arqueología Subacuática (CAS) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Miembro del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Felipe Cerezo Andreo. Profesor de Arqueología Subacuática la Universidad de Cádiz.

Hugo Alberto Miras Perales. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Ildefonso Navarro Luengo. Arqueólogo Municipal y Director del Museo Arqueológico de Estepona.

José Luis Portillo Sotelo. Investigador postdoctoral de Arqueología de la Universidad de Cádiz. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Mónica Solís Delgado. Profesora de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Pedro Marfil Ruiz. Profesor de Historia del Arte y Arqueología de la Universidad de Córdoba. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Pedro Rodríguez Oliva. Catedrático de Arqueología, Profesor emérito de la Universidad de Málaga. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Rafael Jiménez-Camino Álvarez. Arqueólogo Municipal y Director del Museo de Algeciras. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Raúl González Gallero. Consejero de número del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Secretaría Técnica:

Jesús Antonio Herrera Lobato. Secretario-coordinador del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Ana Rita García Cobeña. Investigadora predoctoral de Arqueología de la Universidad de Cádiz. Miembro del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Magdalena Rivera García. École Pratique des Hautes Etudes (Université de Paris, Sorbonne). Miembro del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Marco Antonio Ocaña Domínguez. Administración del Museo de Algeciras.

INFORMACIÓN PARA PARTICIPANTES

Se aceptarán tres modalidades de presentación de trabajos: ponencias invitadas, comunicaciones y pósteres.

Todos los trabajos deberán ser originales e inéditos, y estar vinculados al estudio de aspectos relacionados con la Prehistoria, la Arqueología, el Patrimonio y la Restauración. El contenido principal del estudio deberá centrarse en el Campo de Gibraltar o en el ámbito geográfico del estrecho de Gibraltar.

Ponencias invitadas:

Cada sesión se iniciará con una serie de ponencias invitadas, de 20 minutos de duración, encargadas por los miembros de la Sección II de Arqueología, Etnografía, Patrimonio y Arquitectura del IECG.

Comunicaciones:

Tendrán una duración de 10-12 minutos y se organizarán cronológicamente en distintas sesiones: Prehistoria y Arte Rupestre, Arqueología Clásica, Arqueología Medieval, Arqueología Moderna, Restauración y Conservación de Bienes Patrimoniales, y una sesión de miscelánea. Las comunicaciones seleccionadas serán expuestas de forma resumida y preferiblemente no leída por sus autores, el día y hora que se les asigne, de acuerdo con el desarrollo del programa de las Jornadas. Se recomienda que las presentaciones sean claras y concisas, estructuradas en introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. El uso de material gráfico deberá ser pertinente y de calidad adecuada para su proyección.

Pósteres:

Los pósteres podrán consultarse tanto en la sala de conferencias como en el *hall* de acceso a la misma. Se imprimirán en formato A1 (594 × 841 mm), con orientación vertical. Será responsabilidad de los autores asegurar el uso de un tipo y tamaño de fuente adecuados, con un uso equilibrado de texto e imágenes. Se recomienda evitar la saturación de información y asegurar una correcta resolución de las imágenes. Deberán incluir de forma clara el título, autoría, filiación institucional y correo de contacto.

En principio, los autores serán responsables de la impresión y el transporte de los pósteres. No obstante, se ofrecerá la posibilidad de facilitar el contacto de una copistería local para aquellos que no puedan asistir presencialmente; en ese caso, la organización se encargará de la colocación del póster. Los pósteres se expondrán en el espacio habilitado durante las jornadas y deberán estar colocados en el lugar asignado antes del inicio del ciclo de conferencias.

Resumen del trabajo

Los resúmenes se enviarán a la dirección de correos: iecg@mancomunidadcg.es.

Constará de dos partes. En la primera deberá figurar:

1. Título del trabajo.
2. Breve reseña personal (100-150 palabras) del autor o representante de grupo de autores. Así como nombre y apellidos, institución a la que pertenece y dirección completa, con teléfono y correo electrónico para correspondencia.
3. De cada uno de los restantes autores, nombre y apellidos, e institución a la que pertenecen.

En la segunda parte:

1. Título del trabajo.
2. El ámbito geográfico estudiado, o justificar su aplicabilidad al ámbito campogibraltareño.
3. Las principales conclusiones alcanzadas, resaltándose los aspectos novedosos y relevantes del trabajo.
4. Resumen del trabajo en español. Se recomienda que ocupe un solo párrafo y no más de cien palabras.

5. De tres a cinco palabras clave o frases cortas que identifiquen el contenido del trabajo y posibiliten su inclusión en bases de datos, facilitando su consulta. Se sugiere utilizar el tesauro SKOS de la UNESCO, para uniformar las palabras claves que se usan, y facilitar que aparezcan correctamente en más buscadores, una vez publicadas las comunicaciones.
6. Resumen del trabajo en inglés (*abstract*).
7. Palabras clave o *key words* en inglés según el sistema comentado en el Punto 5.

El plazo de admisión de resúmenes finalizará a las 14,00 horas del viernes, **31 de octubre de 2026**.

El Comité Científico se reunirá la semana del 1 al 7 de noviembre de 2026, para evaluar todos los resúmenes; y cada uno de los participantes recibirá una respuesta antes del 14 de noviembre de 2026, que podrá ser:

- a) Aceptado sin sugerencias.
- b) Aceptado con sugerencias.
- c) Rechazado. En este caso, se incluirá una justificación.

La decisión será inapelable. En el caso de no recibir respuesta, se podrá reclamar a la dirección electrónica del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Trabajos definitivos y publicación

La publicación de los trabajos procedentes de la modalidad de comunicaciones y pósters será en *Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltares*. Los autores deberán subir sus trabajos definitivos a la plataforma OJS antes de la realización de las VII Jornadas de Prehistoria y Arqueología del Campo de Gibraltar. El plazo de admisión de los trabajos completos finalizará a las 14:00 horas del **15 de febrero de 2027**. No obstante, aquellos trabajos entregados antes del **1 de enero** podrán ser considerados para su publicación en el número de abril de la revista *Almoraima*.

Por su parte, los trabajos derivados de las ponencias invitadas se integrarán en una obra monográfica publicada por el sello editorial del IECG, que reunirá las aportaciones más recientes de los proyectos de investigación actualmente en desarrollo en la comarca. Para esta publicación, el plazo de entrega de originales se fija en el **15 de junio de 2027**, mientras que su publicación está prevista para el último trimestre de ese mismo año. En este caso, se aplicarán también las normas de publicación de la revista *Almoraima*, si bien se establece un límite máximo de 20 páginas y 10 figuras.

Los autores deberán registrarse en el *Open Journal System* a través de la página web del Instituto de Estudios del Campo de Gibraltar: [Instituto de Estudios del Campogibraltares](#). Una vez completado el registro, deberán subir a la plataforma los siguientes documentos:

- Documento con el texto del trabajo.
- Documento con el texto de los pies de foto.
- Fotos, tablas y gráficos.

Se deberá utilizar la plantilla de artículos disponible en la web del IECG: [Plantilla de artículos Almoraima 2026](#). Asimismo, los trabajos deberán ajustarse a las normas de estilo básicas establecidas: [Normas de estilo IECG](#)

Derechos de autor: La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aceptación por parte de los

autores de lo establecido en la Política de Propiedad Intelectual del Instituto de Estudios del Campo de Gibraltar: [Política de Propiedad Intelectual IECG](#)

Selección definitiva

Recibidos los textos definitivos, el Comité Científico procederá a confirmar que son conformes con los resúmenes previamente aceptados o, en su caso, que recogen las puntualizaciones que se le pudieron hacer a la presentación de aquellos.

El Comité Científico, a tenor del número de las propuestas recibidas, decidirá, en caso de que algunos autores presenten más de una, cuáles podrán ser admitidas.

Con el total de los trabajos aceptados se procederá a la elaboración del programa de las Jornadas.

Publicación

Los trabajos aceptados serán evaluados por el *Consejo Editorial de Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, para su publicación, en formato digital o en papel, facilitándose en el último caso un ejemplar a cada uno de sus autores. La presentación a estas Jornadas implica la aceptación de las anteriores condiciones.

INFORMACIÓN PARA ASISTENTES

Inscripciones: Se presentarán, debidamente cumplimentadas, en la sede del Instituto de Estudios Campogibaltareños hasta el **12 de marzo de 2027**.

La inscripción podrá realizarse también por correo electrónico, enviando los datos correspondientes a la siguiente dirección: iecg@mancomunidadcg.es.

Los profesores en activo cumplimentarán la hoja de inscripción específica y harán entrega de ella en cualquiera de las sedes del Centro de Profesorado - Campo de Gibraltar (Algeciras o La Línea de la Concepción).

Si la demanda de inscripciones superase la capacidad de aforo de la sala de conferencias, se hará una selección de acuerdo con el siguiente baremo:

1º.- Comunicantes, miembros del IECG.

2º.- Profesores que impartan materias relacionadas con la Prehistoria, Arqueología e Historia.

3º.- Licenciados o graduados relacionados con la materia.

4º.- Público en general.

En los apartados anteriores, la fecha de entrada de la ficha de inscripción marcará el orden de preferencia.

Certificados de participación y/o asistencia

Todos los participantes e inscritos podrán solicitar Certificado de Asistencia expedido por el Instituto de Estudios Campogibaltareños en la siguiente dirección: iecg@mancomunidadcg.es.

Email para contacto e información: iecg@mancomunidadcg.es.